



Rector

José Antonio González Treviño

Secretario General

Jesús Áncer Rodríguez

Secretario de Extensión y Cultura

Rogelio Villarreal Elizondo

Centro de Estudios Humanísticos

Alfonso Rangel Guerra

Anuario *Humanitas* es una publicación trimestral de humanidades editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Certificado de Licitud de Título y Contenido número 04-2007-070213552900-102. Oficina: Edificio de la Biblioteca Universitaria “Raúl Rangel Frías”, avenida Alfonso Reyes 4000 Nte. Primer piso, C.P. 64440, Monterrey, N. L. México. Teléfono y fax (81) 83 29 40 66. Domicilio electrónico: cesthuma@mail.uanl.mx. Apartado postal No. 138, Suc. F. Cd. Universitaria, San Nicolás de los Garza, N. L. México. Redacción y corrección de estilo: Francisco Ruiz Solís. Diseño y formación: Yolanda N. Pérez Juárez.

HUMANITAS

ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Director Fundador

Agustín Basave Fernández del Valle

Director

Alfonso Rangel Guerra

Jefe de la Sección de Filosofía

Cuauhtémoc Cantú García

Jefe de la Sección de Letras

Alma Silvia Rodríguez Pérez

Jefe de la Sección de Ciencias Sociales

Ricardo Villarreal Arrambide

Jefe de la Sección de Historia

Israel Cavazos Garza

ANUARIO
HUMANITAS 2008

HISTORIA

LA MARAVILLOSA PIEDRA BEZAR

LYDIA ESPINOSA M.

Centro Regional Nuevo León, INAH

México tiene, como muchos otros países, *una* historia secreta. Esta historia, ha sido pocas veces contada *y* permanece en su mayor parte oculta y subterránea. Cuando digo historia secreta, me refiero a la historia de la ciencia, y en particular a la historia de la medicina, ya que su desenvolvimiento en nuestra país ha tenido lugar en forma harto misteriosa, casi siempre a la oscuridad, al margen de los hechos, y de los acontecimientos más relevantes y espectaculares de nuestro pasado, Aún así, con una mirada atenta es posible descubrir que siempre ha estado en íntima relación y bien integrada con nuestra historia más general.

La historia de la ciencia médica en México, de las técnicas y los remedios curativos, del conocimiento de las enfermedades, de su clasificación y de su Impacto, así como de los individuos y los sistemas responsables del mantenimiento de la salud de los distintos grupos sociales, es *un* territorio poco explorado. Se sabe mucho sobre la medicina prehispánica náhuatl del centro de México, pero apenas ha comenzado a estudiarse la institución del protomedicato colonial, tribunal que regía las prácticas médicas en la Nueva España, Y aunque cada vez se sabe más de las epidemias y de los programas e instituciones de sanidad pública que se desarrollaron durante el siglo XIX todavía es muy grande nuestra ignorancia al respecto.

En la historia de la medicina es difícil pisar tierra firme. Sólo hasta fechas muy recientes la medicina se ha desligado de sus connotaciones mágicas, metafísicas herméticas o religiosas, y por ello,

no sólo es difícil su estudio documental, sino que también es complicado realizar estudios objetivos y desprejuiciados.

Habría que recordar, por otro lado que las contribuciones mayores en la historia de la ciencia son el resultado de la suma del trabajo cotidiano de numerosas pequeñas figuras que aún permanecen en el anonimato, más que de la obra o los descubrimientos de grandes científicos, Las figuras menores, por desgracia, pocas veces dejan rastros para la posteridad; lo mismo ocurre con los curanderos y médicos tradicionales, que casi siempre tuvieron que realizar sus prácticas en la semiclandestinidad, viviendo en continuo peligro de ser descubiertos.

En la época colonial, periodo de tiempo que cubre los siglos XVI, XVII y XVIII, y del que yo me ocupo como historiadora, las fronteras entre la magia, la religión y las prácticas terapéuticas, fueron sumamente tenues. En una sociedad que creía firmemente en que todo lo que ocurre sucedía por la voluntad de la divina providencia, se tenía la certeza de que la enfermedad y la curación dependían no solo de la aplicación del remedio correcto en el momento adecuado, sino también y muy especialmente, de la oración pura y de la intercesión de los santos. Desde luego, era muy fácil traspasar los límites -por cierto nunca muy bien definidos entre lo que la fe y la iglesia católica permitían para lograr la salud de los enfermos, A nivel social, por ejemplo, eran frecuentes las procesiones, las misas, novenas, rosarios y hasta los exorcismos, para pedir la intervención divina en caso de epidemias; a nivel individual, eran también comunes la realización de promesas y de mandas, que buscaban influir en la voluntad Dios, casi forzándolo, para obtener favores y curaciones. En este campo, los excesos y abusos ocurrían seguido y casi siempre de manera imperceptible para las autoridades religiosas, que sólo acertaban a intervenir cuando las normas trasgredidas, provocaban, en algunos el escándalo, verán denunciadas.

Por ejemplo, algunas denuncias de curaciones mágicas o de hechicería, que son muy útiles para conocer y entender el concepto de salud y enfermedad que tenían algunos sectores de la sociedad colonial, y cual era el nivel de conocimientos y de eficacia terapéutica

que se poseía. Por desgracia, los casos de hechicería que ocurrieron en el Nuevo Reino de León, durante la época colonia, que están documentados, derivaron en procesos judiciales encausados por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, y por ello los expedientes completos se encuentran en el Archivo General de la Nación en la ciudad de México.

Ante esta situación, recordé un dato curioso que hace notar Javier Villarreal Lozano, en la antología que publicó en 1993, titulada *Los ojos ajenos. Viajeros en Saltillo. 1603-1910*, al transcribir los párrafos que don Alonso de la Mota y Escobar, obispo de Guadalajara, dedicada a Saltillo tras su visita diocesana ocurrida en 1603, veinticinco años después de fundada la villa. De allí el tema de este artículo. Dice el Obispo:

Críanse en estos grandes valles una especie de ciervos en quienes se hallan las *pedras bezares*, que son del cuerpo y tamaño de venados comunes, sólo se diferencian en las aspás que no tienen gajos ni puntas en ellas sino lisas a manera de cabras y así los llaman acá, cornicabras, y como la demanda de estas piedras es tanta, tiénelo ya por trato estos indios chichimecos y así andan continuamente a caza de ellos, y las piedras que hallan las rescatan los españoles por frazadas, cuchillos, sombreros y otras baratijas de este género, y están tan maliciosos y diestros que contrahacen tan al vivo estas piedras haciéndolas de cierto género de tierra con su betún, que engañan al mas diestro en conocerlas.

La *pedra bezar*, no es propiamente una piedra. Es una concreción pétra, calcúlosa, que puede formarse en las vías digestivas y/ o urinarias de algunos mamíferos o cuadrúpedos, en especial rumiantes, y que desde tiempos muy antiguos, se ha considerado como antídoto y medicamento.

La creencia de los poderes curativos de las piedras bezares, que los españoles obtenían mediante trueque de los indios nómadas del noreste de la Nueva España, permite conocer un aspecto interesante del intercambio, sincretismo o amalgama cultural entre muy diversas tradiciones culturales procedentes del oriente, de la antigüedad clásica, del medioevo y de la medicina indígena prehispánica.

La palabra bezar, bezaar o bezoar, como también se le conoce, se deriva del persa padzahar que significa contraveneno.

En la antigua Babilonia, luego en Persia y más tarde en Grecia y en Etruria, se practicó profusamente el examen de las entrañas de los animales que se sacrificaban a los dioses. La consagración de una víctima a la divinidad, el sacrificio, constituyó siempre un momento privilegiado en la vida religiosa de los pueblos antiguos, En ese instante, el dios que se veía honrado de ese modo, expresaba claramente sus disposiciones con respecto al feligrés, ya fuera por el comportamiento mismo de la víctima que iba camino al altar, por la crepitación de las carnes sobre el brasero, por el color de llamas, o aún por la rapidez con que el humo subía hacia el cielo, Pero aún más; las partes internas del animal, sus vísceras, ofrecían a la observación de los sacerdotes informaciones muy detalladas y más sutiles sobre los designios divinos, La *extispicina*, se desarrolló como una verdadera ciencia, pues tenía como propósito recoger con método e interpretar estos datos preciosos, a partir de los cuales se predecía el porvenir,

La extispicina permitió el descubrimiento de las piedras bezares, formadas en el aparato digestivo de muchas cabras, carneros, cérvidos y camélidos. De su utilización con fines medicinales ya da cuenta el griego Discórides en su *Materia médica*, obra en seis volúmenes, que fue la gúla de la terapéutica europea hasta bien entrado el siglo XVII, y también Plinio el viejo, naturalista y erudito romano, quien escribió en el primer siglo de nuestra era una enciclopédica *Historia Natural*, cuyos 37 libros eran *un* compendio de todo el saber antiguo: por ello, esta obra se convirtió en la más importante fuente de conocimiento natural en la Edad Media y fue el punto obligado de referencia para intentar Identificar, clasificar o diferenciar, la flora y la fauna americana que los nuevos descubrimientos geográficos del siglo XVI mostraban a los ojos de los europeos.

Uno de los primeros cronistas de indias que tratan con extensión el tema de las piedras bezares, es el jesuita José de Acosta en su *Historia natural y moral de las Indias, en que se tratan de las cosas notables del cielo, elementos, metales, plantas y animales dellas y los*

ritos y ceremonias, leyes y gobierno de los indios, publicada en 1599. Acosta vivió varios años en el Perú y en su breve estancia en la Nueva España, su hermano de orden, Juan de Tovar, le proporcionó valiosa información sobre este reino.

En el Libro Cuarto, capítulo 42 que trata de las bezares. Acosta nos dice (la cita es larga, pero de valor indiscutible por su riqueza descriptiva: permítanme citada completa):

En todos los animales que hemos dicho ser propios del Pirú, se halla la piedra bezar, de la cual se han escrito libros enteros, autores de nuestro tiempo, que podrá ver quien quisiere más cumplida noticia...

Acosta se refiere en este párrafo, a la obra del médico sevillano Nicolás Bautista Monardes, principal difusor de los conocimientos útiles a la medicina y a la farmacopea, debidos a la inventiva de los indios y que se citaban en las relaciones de Fernández de Oviedo, Motolinia, Sahagún o bien en el herbario de la Cruz-Badlano, Acosta cita la obra de Monardes bajo el título de *“Primera y segunda y tercera partes de la historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales que sirven de medicina”* “y añade, “cuyas segunda y tercera parte tratan de la piedra bezar y de la yerba escuercocera.” Esta obra logró varias ediciones, las más tempranas en 1565, 1569 y 1571, y fue traducido casi inmediatamente al latín, italiano, francés e Inglés, teniendo gran influencia en la práctica médica europea durante todo el siglo XVII.

Continuemos con Acosta y su descripción de las piedras bezares, nos dice el jesuita: “En la figura y grandeza y color, tienen mucha diferencia, porque unas son pequeñas como avellanas y aun menores; otras como nueces, otras como huevos de paloma; algunas tan grandes como huevos de gallina y algunas he visto de la grandeza de una naranja. En la figura unas son redondas: otras ovadas, otras lenticulares, y así de diferentes formas. En el color hay negras y pardas, y blancas y berengenas, y como doradas: no es regla cierta mirar la color ni tamaño, para juzgar que sea más fina. Todas ellas se componen de diversas túnicas o láminas, una sobre otra... Los guanacos y carneros de la tierra, y pacos, comúnmente tienen

las piedras más pequeñas y negrillas, y no se estiman en tanto ni se tienen por tan aprobadas para medicina. De las vicuñas se sacan piedras bezares mayores y son pardas o blancas o berengenadas y se tienen por mejores. Las más excelentes se creen ser las de las tarugas y algunas son de mucha grandeza; sus piedras son más comúnmente blancas y que tiran a pardas, y sus láminas o túnicas son más gruesas. Hallase la piedra bezar en machos y hembras... todos los animales que las tienen rumian y ordinariamente pastan... Refieren los Indios de tradición, -sigue diciendo Acosta- que de enseñanza de sus mayores y antiguos, saben que hay en el Pirü, muchas yerbas y animales ponzoñosos, los cuales emponzoñan el agua y pastos que beben y comen... y entre estas yerbas hay una muy conocida por instinto natural de la vicuña y esos otros animales que crían la piedra bezar, los cuales comen esta yerba, y con ella se preservan de la ponzoña y de la dicha yerba, crían en su buche la piedra y de allí le proviene toda su virtud contra ponzoña y esas otras operaciones maravillosas. Esta es la opinión y tradición de los indios, según personas muy pláticas en aquel reino del Pirú han averiguado, lo cual viene mucho con la razón y con lo que de las cabras monteses refiere Pimío que se apacientan de la ponzoña y no les empecé...” Cuenta Acosta que al preguntar a los Indios el porqué los ganados de Castilla no crían la dicha piedra, siendo que pastan en las mismas punas, ellos le respondieron que porque no creen que se coman de aquella yerba, y que en venados y gamos, ellos han hallado también la piedra bezar. Añade Acosta: “Parece venir (concordar) con esto, lo que sabemos que en la Nueva España se hallan piedras bezares donde no hay vicuñas, ni pacos, ni tarugas, ni guanacos, sino solamente ciervos y el algunos de ellos se halla ja dicha piedra. El efecto principal de la piedra bezar es contra venenos y enfermedades venenosas y aunque de ella hay diferentes opiniones, y unos la tienen por cosa de aire, otros hacen milagros de ella, lo cierto es ser de mucha operación aplicada en el tiempo y modo conveniente, como las demás yerbas y agentes naturales; pues no hay medicina tan eficaz que siempre sane...”

Era opinión general que la piedra bezar valía contra todo veneno y la enfermedad de tabardete o tabardillo (quizá viruelas) y cual-

quier otra malignidad ponzoñosa. También para calenturas pestíferas, melancolía, mal de corazón y otros diversos males. Para el siglo XVIII, ya se le habían encontrado otros usos, por ejemplo, contra la epilepsia, síncope, tiricia ponzoñosa, mal de piedra, mordeduras rabiosas o ponzoñosas, quemaduras de rayo, reumatismo y estreñimiento,

En general, la piedra bezar se aplicaba molida y echada en algún licor que fuera a propósito del mal que se pretendía curar. Dice Acosta, “Unos la toman en vino; otros en vinagre, en agua de azahar, de lengua de buey, de borrajas y de otras maneras, lo cual dirán los médicos y boticarios. No tienen sabor alguno propio la piedra bezar -continúa el jesuita-, como de ella también lo dijo *Rasís Árabe* (?).

En el *Florilegio medicinal de todas las enfermedades sacado de varios y clásicos autores para bien de los pobres y de los que tienen falta de médicos*, publicado en 1712 por otro jesuita, el hermano Juan de Esteyneffer, de origen moravo, quien vivió muchos años en el noroeste de la Nueva España, se informa con detalle como se debe tomar la piedra bezar para aliviar cierta clase de enfermedades.

Para después de *un* acceso de epilepsia, por ejemplo, entre otras cosas se recomendaba un poco de piedra bezar disuelta en agua de canela, “para confortar”. Para la tirica o icteritia, se indicaba tomarla en cocimiento; como confortativo del corazón, se creía bueno tomar, de cuando en cuando, de tres a siete granos de piedra bezar, de dos a tres horas antes de comer, disuelta en un poco de vino blanco, en agua de azahar o en el agua de uso; para los sudores, era conveniente tomarla en agua de borraja; para los resfríos ordinarios, se recomendaba tomar en la noche o en la tarde, una escudilla de atole con polvo de piedra bezar; para el comienzo de las calenturas, se recetaba el equivalente a lo que pesan ocho o diez granos de trigo de piedra bezar en horchata, caldo o atole mezclado, al gusto, pero sólo por una vez; para la viruela se recomendaba como buena, el agua de lentejas, de dos a tres veces al día, en que se han disuelto lo que pesan tres o siete granos de trigo de la piedra bezar.

En los primeros años de la conquista un bezoar podía llegar a costar doscientos escudos. Los bezoares más cotizados se llevaban a Europa de las indias orientales y eran de color aceituna; los segundos más reconocidos eran los del Perú y en tercer lugar se hallaban los bezoares procedentes de la Nueva España, que eran extraídos de los ciervos o berrendos que habitaban en el norte de la Nueva España y en especial, en la provincia de Coahuila y el Nuevo Reino de León. La fuerte demanda propició abusos y, para evitarlos, una Pragmática Real, fijó un precio máximo de 16 reales la onza para los bezoares orientales y de allí para abajo a los de menor calidad. Sin embargo, pese al derrumbe de los precios y al incremento de la oferta, la demanda de piedras bezares nunca disminuyó. Por ello, en el norte de México la matanza de berrendos continuó y casi los llevó a su extinción completa. Esta cuestión no afectó los “tratos y contratos” que algunos indios chichimecos hacían con los bezares, pues sólo aumentaron con la práctica que ya habían iniciado desde 1603 en tiempos de la visita del obispo de la Mota y Escobar, “están tan maliciosos y distros -estos indios, nos dice Escobar- que contrahacen tan al vivo estas piedras haciéndolas de cierto -género de tierra con su betún, que engañan al más distro en conocerlas”.

Es claro, entonces, que gran parte del éxito atribuido a las curaciones logradas con los bezoares se debían a lo que hoy se conoce como el efecto placebo.

La mera anécdota de las piedras bezares, es mucho más que un dato curioso. Permite mostrar lo cosmopolita y universal que siempre ha sido el conocimiento médico, pues en este pequeño elemento vinieron a sincretizarse saberes antiguos orientales, prácticas occidentales y conocimientos prehispánicos. El comercio de los indios chichimecas que solo 25 años después de fundada la villa de Saltillo ya practicaban también es un dato sobre el cual cabría reflexionar. Me viene a la memoria la costumbre de algunas tribus apaches que periódicamente acampaban a extramuros de los asentamientos de los indios pueblos de Nuevo México e intercambiaban pieles y carnes secas, por granos, alimentos y ropa. También valdría la pena preguntarse sobre otras contribuciones que pudieron haber

hecho los indios del noreste de México a las prácticas médicas de la época y en este sentido cabría señalar la importancia que todos los tratados de medicina y farmacopea conceden al uso del tabaco, por ejemplo, y a los cuernos de venado muy apreciados en la medicina, y que se consumían de manera similar a los bezoares, aunque para otros padecimientos.